

ACTA N° 13

CONSEJO DIRECTIVO

SESION ORDINARIA 17/05/2017

En la Ciudad de San Luís, siendo las diez y treinta y cinco horas del día 17 de mayo de dos mil diecisiete y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA. Se encuentran presentes los Consejeros, Esp. Mercedes del Carmen FRAILE, Esp. Silvia VEGA, Lic. María Elena PEREIRA FLORES, Lic. Carina Roxana LUNA, Lic. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA, Lic. Gabriela PAEZ, Sr. Ignacio Nicolás GARRAZA y Sr. Federico ANTES GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General y Administrativa Esp. María Cecilia CAMARGO.-----

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que el día 18 y 19 de mayo se realizara la reunión de Secretarios de Posgrado y Extensión de la región, con un taller acerca de la actividad de extensión a cargo del Esp. Gustavo Menéndez, Secretario de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral.

----Continúa comentando acerca del Acto Aniversario de la Universidad por el Día del Docente Universitario, donde se hizo un reconocimiento a aquellos docentes y no docentes que trabajan en la Universidad hace 25 y 35 años.

----Destaca que se cumplen 100 años de la realización de la Procesión Cívica de la Escuela Normal Juan P. Pringles en donde se realizó la invitación a todas las autoridades y miembros de la Universidad.

----Informa que se realizaran inauguraciones en el transcurso del mes, en las cuales, se verá beneficiada la Facultad por las reacomodaciones de espacios físicos de la Universidad en general.

----Comenta que se reunió con el Secretario de la Universidad de Montevideo, en donde surgió la posibilidad de futuros intercambios con nuestra Universidad.

----Informa que respecto a la problemática de docentes que participan en Proyectos del CONICET. Por tal motivo, el Sr. Rector comento en la sesión del Consejo Superior que el CIN tiene una propuesta de solución que se deberá tratar, en donde se absorberán a dichos becarios desde la entidad.

----Comenta que el Rectorado manifestó su repudio, mediante un comunicado, la postura de esta Universidad sobre el fallo de la Corte Suprema de Justicia respecto a la aplicación del 2x1 para los condenados por delitos de deshumanidad.

----Por último, destaca el debate que se realizó en el Consejo Superior por la aprobación del proyecto de Control Biométrico de asistencia de personal docente de la Universidad, con modificaciones. La Facultad deberá acatar dicha disposición y presentar una propuesta alternativa al mismo. El sistema de control ya está en vigencia en las

Facultades que lo aprobaron, y las demás, tienen 60 días corridos para elevar la propuesta y empezar el periodo de prueba de 90 días. Indica que hay una modificación en cuanto a las horas de control, ya que se contarán las horas de docencia a la mitad de la dedicación de cada docente.

II.- ACTAS A CONSIDERACION

---Se encuentran a consideración las Actas N°10 correspondiente a la sesión del día 22/03/17, Acta N°11 correspondiente a la sesión del día 05/04/17 y Acta N° 12 correspondiente al día 19/04/17.-----

---El Cuerpo aprueba, por unanimidad, las Actas N°10, 11 Y 12.-----

III.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACIÓN DE RETIRO

-----La Secretaria informa que obran dos solicitudes de justificación de inasistencias de la Consejera Lic. María Isabel PALACIO DIAZ por motivos laborales y el Consejero Flgo. Eddie BUSTOS por razones de salud.-----

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad justificar las inasistencias.-----

IV.- INCLUSION DE TEMAS AL ORDEN DEL DIA

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

-----Informa por la Comisión la Coordinadora Lic. Carina LUNA.-----

1.- **EXP-USL: 3625/2017:** Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita designación directa para el Esp. Omar Abdón CHOGRIZ.

“La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 da tratamiento al Expediente de Referencia y aconseja designar al Esp. Omar Abdón CHOGRIZ, según lo establece la Ord. CS N° 4/15.”

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja designar al Esp. Omar Abdón CHOGRIZ, a partir del 1 de abril según lo establece la Ordenanza CS N° 4/15 para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----

2.- **EXP-USL: 3378/2017:** Lic. Cecilia CALZETTI. Coordinadora del Área N°5 Audiológica. Departamento de Fonoaudiología. Solicita llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al área

Nº5 Audiológica. Departamento de Fonoaudiología con temas relativos a Patología Audiológica.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 da tratamiento al Expediente de referencia y aconseja por unanimidad aprobar el llamado a Concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusivo, carácter Efectivo para el Área Nº5 Audiológica, Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Patología Audiológica"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja llamar a concurso un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Nº5 Audiológica. Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Patología Audiológica.-----

3.- EXP-USL: 3605/2017: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita extensión de regularidades y correlatividades hasta el turno de examen especial del 24 al 28 de abril del corriente año.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/17 da tratamiento a los solicitado por la Sra. Secretaria Académica y por unanimidad aconseja otorgar lo solicitado."

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja otorgar la extensión de Regularidades y Correlatividades hasta el turno de examen especial del 24 al 28 de abril del corriente año.-----

4.-EXP-USL: 3231/2017: Esp. Adriana FANIN. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente en el Área Nº7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Problemas del Lenguaje y la Comunicación".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017, da tratamiento al Expediente de Referencia, y en un todo de acuerdo con lo actuado, aconseja se designe a la Lic. Melisa GAIBAZZI, primera en el Orden de Mérito."

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja designar a la primera del Orden de Mérito propuesto, Lic.

Melisa Fernanda GAIBAZZI, DNI: 27.290.722, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente con funciones en el Área N° 7 Rehabilitación del Departamento de Fonoaudiología.-----

5- **EXP-USL: 14234/2016:** Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a Concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Técnicas Kinésicas II".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y en un todo de acuerdo aconseja aprobar el Orden de Merito propuesto y designar a la Lic. Maira Ayelén QUINTEROS en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo en el Área N° 10 Formación Profesional de la Lic. en Kinesiología y Fisiatría con destino a la asignatura "Técnicas Kinésicas II"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asunto Académicos que aconseja designar a la primera del Orden de Mérito propuesto, Lic. Maira Ayelén QUINTEROS, DNI: 35.082.172, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con funciones en el Área N° 10 Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----

6- **EXP- USL: 14237/2016:** Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a Concurso de un cargo de Auxiliar de primera dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°10 Formación Profesional, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Kinefilaxia".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y en un todo de acuerdo aconseja aprobar el Dictamen y designar a la primera del Orden de Mérito.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja designar al primero del Orden de Mérito propuesto, Lic. Fabrizio Hernán CORNAGLIA FRASINELLI, DNI: 33.647.565, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino con funciones en el Área N° 9 Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----

7.- EXP- USL: 7126/2016: Lic. Eugenia BOYE. Coordinadora Área N°7 "Rehabilitación". Solicita llamado a concurso de un cargo de profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo- publico-cerrado, con destino al Área N°7 "Rehabilitación", con temas relativos a "Semiología Fonoaudiológica"

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y en un todo de acuerdo aconseja aprobar el Dictamen y designar a la primera del Orden de Mérito.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el Dictamen del Jurado y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la primera del Orden de Mérito propuesto, Esp. Silvia Elina MARTINEZ, DNI: 16.202.069 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con funciones en el Área N° 7 Rehabilitación del Departamento de Fonoaudiología.-----

8.- EXP- USL: 3241/2017: Esp. Adriana FANIN. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Suplente en el Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Formación Profesional".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y en un todo de acuerdo aconseja aprobar el Dictamen y designar a la primera del Orden de Mérito.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja designar a la primera del Orden de Mérito propuesto, Lic. Maira Vanesa GUIÑAZÚ, DNI: 32.082.135 en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con funciones en el Área N° 7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología.-----

9.- EXP- USL: 3965/2017: Lic. Ivana ORELLANO. Coordinadora del Área N°2 Departamento de Enfermera. Solicita designación directa para Esp. Norma Mónica VILLEGAS.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia. Visto el pedido de la coordinadora del Área N°2, Lic. Ivana Orellano, de designación directa de la Esp. Monoica Villegas como profesora Adjunta, Semiexclusiva en el Área Formación Profesional de Enfermería,

inter se sustancie el respectivo llamado a concurso. La Comisión de Asuntos Académicos luego de analizar el pedido, resuelve no hacer lugar a lo solicitado por no ajustarse a la Ord. CS 4/15 (Art 1), Ordenanza CS 34/16 (Art 2) y Ordenanza CS 36/16."

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y resuelve no hacer lugar a lo solicitado por no ajustarse a la Ordenanza CS 4/15 (Art 4), Ordenanza CS 5/15 (Art 1), Ordenanza CS 34/16 (Art 2) y Ordenanza CS 36/16.-----

 **10.- EXP- USL: 1764/2017:** María de los Ángeles BELOTTI. Solicita designación directa para cubrir una vacancia de licencia por maternidad.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

 *"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y analizando el pedido de designación directa del Lic. Cristian E. Muñoz, esta Comisión aconseja no hacer lugar a lo solicitado por no ajustarse a las Ord. 4/15 (Art 4), Ord CS (Art 1,5 y 5 Bis) y Ord CS 36/16."*

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, no dar lugar al Dictamen de la Comisión Asuntos Académicos y girar el Expediente a Secretaria General para que certifique por intermedio del Departamento si no existe dentro del área candidatos que estén interesados en cubrir la vacancia.

Cumplido, designar al docente propuesto en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva y hasta el reintegro de su titular Lic. Cinthia VARGAS.-----

 **11.- EXP- USL: 7086/2016:** Lic. Eugenia BOYE. Coordinadora Área N°7 "Rehabilitación". Solicita llamado a concurso de un cargo de profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo en el Área N°7 "Rehabilitación" del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Patología del Habla, Palabra y lenguaje".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

 *"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y aconseja por unanimidad, aprobar el Dictamen del Jurado y designar a la Primera del Orden de Mérito.-"*

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el Dictamen del Jurado y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la primera del Orden de Mérito propuesto, Esp. Norma Beatriz HERNANDEZ, DNI: 14.973.627, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con funciones en el Área N° 7 Rehabilitación del Departamento de Fonoaudiología.-----

12.- EXP- USL: 5126/2017: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita protocolizar nómina de Docentes que dictaron el curso de Apoyo Introductorio 2017.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia, y en un todo de acuerdo aconseja aprobar la nómina de docentes que participaron en el dictado de los cursos de apoyo, correspondientes al Ingreso 2017 de la Facultad de Ciencias de Salud.”

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar la nómina d docentes que participaron en el dictado de los cursos de Apoyo, correspondientes al Ingreso 2017 de la Facultad de Ciencias de la Salud.-----

13.- EXP- USL: 5130/2017: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita protocolizar nómina de estudiantes como Tutores de pares en el Ingreso 2017

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia, y en un todo de acuerdo aconseja lo solicitado por la Sra. Secretaria Académica.”

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar la nómina de estudiantes como Tutores de pares en los cursos de apoyo, correspondientes al Ingreso 2017 de la Facultad de Ciencias de la Salud.-----

14.- EXP- USL: 4220/2017: Nerina Lis GOMEZ PALLERES. Solicita aval académico

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

“La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia y aconseja otorgar académico a la Conferencia “Soporte Vital Básico con uso y manejo del DEA”.-

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja otorgar aval académico a la Conferencia “Soporte Vital Básico con uso y manejo del DEA”.-----

15.- EXP- USL: 4678/2017: Lic. Juan Nicolás ESCUDERO. Solicita auspicio para "Primera Jornada provincial y Tercera Jornada Nacional de Emergencias y Catástrofes. Abordaje psicosociales, Interdisciplinarios e Interinstitucionales".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 15/05/2017 dio tratamiento al Expediente de referencia.

Luego de un análisis exhaustivo de la solicitud del Lic. Juan Nicolás ESCUDERO, esta Comisión aconseja dar la difusión solicitada del evento, pero no hacer lugar a la solicitud de auspicio, becas para inscripción y costos del mismo, por ser un evento arancelado.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, dar difusión del evento y auspicio del mismo, pero no hacer lugar a las becas de inscripción y costos del mismo, por ser un evento arancelado.-----

VI.- ASUNTOS ENTRADOS

-----Informa la Secretaria General y Administrativa, Esp. María Cecilia CAMARGO.-----

16.- ACTU- USL: 3556/2017: Lic. Mario José JOFRE. Pte Psicólogos Sin Fronteras. Solicita espacio físico para ser ocupado como oficina de Consultoría.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, girar el Expediente a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario para considerar la implementación de la propuesta en virtud al beneficio de las acciones para todos los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis.-----

17.- EXP- USL: 1306/ 2017: Mg. Mariana GOMEZ. Coordinadora del Área N°3 Formación Básica. Departamento de Nutrición. Solicita llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva. Carácter Efectivo en el Área N°3 Formación Básica. Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Salud Comunitaria".

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°3 Formación Básica del Departamento de Nutrición y con temas relativos a "Salud Comunitaria" y proponer como Jurado a:

TITULARES:

- Dra. Nidia GOMEZ
- Esp. Silvia VEGA
- Dra. Ana Virginia ASADUROGLU

SUPLENTE:

- Dra. María Fabiana PIRAN ARCE.
- Esp. Ivana RODRIGUEZ SALAMA
- Mg. Raquel Susana ACOSTA

18.- EXP- USL: 6587/2016: Lic. Roxanna MARTINO. Coordinadora del Área N°6 Foniátrica. Departamento de Fonoaudiología. Solicita llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo en el Área N°6 Foniátrica. Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a “Técnicas de Expresión”.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, girar el Expediente a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.-----

19.- EXP- USL: 17074/2016: Lic. Eugenia BOYE. Coordinadora Área N°7 “Rehabilitación”. Solicita llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo en el Área N°7 Rehabilitación. Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a “Semiología Fonoaudiológica”.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, girar el Expediente a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.-----

20.- ACTU- USL: 3559/2017: Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Pone en conocimiento de una situación irregular.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----VISTO corresponde PASE a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud en función de lo acordado por el Consejo Directivo en su sesión del día 17 de mayo de 2017 para que por su intermedio se informe respecto a lo actuado por el Consejo Superior en relación a la situación planteada a foja 1 del presente tramite.-----

21.- EXP- USL: 4107/2017: Ibis Elizabeth VALCARCEL. Solicita licencia como Consejera del Consejo Directivo.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, otorgar Licencia como Consejera del Consejo Directivo a Ibis Elizabeth VALCARCEL, DNI: 38.752.522 durante el periodo previsto para el primer cuatrimestre del corriente año.-----

22.- ACTU- USL: 4862/2017: Aldana María ARIAS. Solicita licencia como Consejera del Consejo Directivo.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por mayoría de votos, solicitar un informe de las inasistencias de la Consejera Aldana María ARIAS en las sesiones del Consejo Directivo del corriente año.

Cumplido se dará tratamiento a la solicitud de licencia.-----

-----Siendo las 13:15 horas se da por finalizada la sesión.-----

